

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR



NACIMIENTOS

No. 3781

PARTIDA NUMERO tres mil setecientos ochenta tomo séptimo del año dos mil doce.

CRISTINA MICHELL, sexo femenino, nació a las ocho horas del día veintisiete de abril del año dos mil once, en el Hospital San Juan de Dios de esta ciudad; siendo híja de NORMA CRISTINA GUEVARA ARRIOLA, de veintitres años de edad, Oficios domésticos, originaria de Santa Ana, del domicilio de Colonia Lobato, Cantón Cutumay Camones de esta jurisdicción y de nacionalidad Salvadoreña, con Documento Unico de Identidad número cero cuatro tres ocho uno ocho seis cinco guión cuatro; y de MARIO ANTONIO CRUZ VALLE de treinta y cinco años de edad; Estudiante, originario de Ciudad Arce, La Libertad, del domicilio de Colonia Lobato, Cantón Cutumay Camones de esta jurisdicción y de nacionalidad Salvadoreña. Dió estos datos MARIO ANTONIO CRUZ VALLE quién manifiesta ser padre de la recién nacida y en tal concepto firma. El infrascrito jefe del Registro del Estado Familiar identificó al informante por medio de su Documento Unico de Identidad número cero cero dos cero dos nueve cinco cuatro guión siete.

ALCALDIA MUNICIPAL: Santa Ana, cuatro de octubre del año dos mil doce.

La presente partida de nacimiento de Cristina Michell, se asienta con la intervención de la Procuraduría Auxiliar de Santa Ana, oficio número trescientos uno Desp- del año dos mil doce, artículo dieciséis Inciso segundo de la Ley Transitoria del Registro del Estado Familiar.

Au e Ena Lic. Mario Alberto Mezquita Rodriguez Jefe del Registro del Estado Familiar



REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA

EL(LA) INFRASCRITO(A) JEFE DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR CERTIFICA: QUE LA ANTERIOR INFORMACION SE ENCUENTRA INSCRITA BAJO EL NÚMERO TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA DE PARTIDAS DE NACIMIENTO, FOLIO TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO DEL LIBRO ORDINARIO NÚMERO SIETE TOMO SIETE, QUE ESTA OFICINA LLEVÓ DURANTE EL AÑO DOS MIL DOCE, LA CUAL ES FIEL Y CONFORME CON SU ORIGINAL CON LA CUAL SE CONFRONTÓ Y PARA LOS EFECTOS DE LEY SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR DE LA ALCALDIA DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

LIC. CINDY RAQUEL PERAZA DE ALVARADO

JEFE DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR